

# Policia de Miranda utilizará cámaras corporales durante procedimientos

El gobernador del estado Miranda, Héctor Rodríguez, anunció que los funcionarios de la policía mirandina utilizarán cámaras corporales durante los procedimientos que realicen a los ciudadanos.

La herramienta permitirá dar seguridad a los ciudadanos y al propio efectivo de que los procedimientos se apliquen de forma reglamentaria y transparente.

«Permitirá que el ciudadano tenga la certeza de que su procedimiento será hecho correctamente y si el funcionario es acusado injustamente, tendrá la prueba de cómo se hizo el procedimiento», señaló el gobernador.

También afirmó que gracias a las «políticas de control y seguimiento» los delitos dentro del estado han disminuido en 76%, siendo el secuestro el de mayor mejoría.

Al mismo tiempo indicó que la cooperación entre los organismos de seguridad municipal, regional y nacional ha facilitado la mejora de la seguridad en toda la entidad.

Con información de UN